

DIAGRAMA DE FLUJO PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE FOTOGRAFÍAS, VIDEOS E IMÁGENES EN LA ORGANIZACIÓN



FECHA: 27/05/2022
CÓDIGO: P-DCR-02
VERSIÓN: 0



CONTENIDO GENERAL

1. SOLICITUD DE IMÁGENES DE LOS BANCOS DE MATERIAL GRÁFICO A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
2. RECOLECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL MATERIAL

1. SOLICITUD DE IMÁGENES DE LOS BANCOS DE MATERIAL GRÁFICO A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

- Contactar a Coordinación de comunicaciones
- Hacer la solicitud formal por medio de correo electrónico
- Especificar el tipo de obra gráfica y la temática requerida

Área solicitante

Coordinación de comunicaciones

- Enviar o delegar a la persona a buscar el material en el banco de imágenes

- Debe tener conocimiento de este procedimiento de uso de fotografías
- Debe tener conocimiento de la declaración juramentada que debe firmar sobre el servicio prestado

Proveedor de diseño externo

2. RECOLECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL MATERIAL

- Asegurar el origen y garantizar su libre uso
- Organizar el material en una carpeta que se pueda compartir por correo electrónico al área solicitante

Persona delegada de recolectar el material

Recolector del material

- Contactar al área solicitante
- Asegurar que los archivos compartidos cumplan con lo solicitado

La carpeta o link con el material se eliminará 3 meses después del envío